

Ambato enero 13, 2006
EC-A-GG-46-01-06

13 ENE 2006

Doctor
Paúl Ocaña
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SEDE AMBATO
Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Paredes



1.592

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte de la señorita Aída Estela Vivero Loza con Cédula de Identidad No. 180018840-9 al señor José Filometor Cuesta Holguín con Cédula de Identidad No. 180002213-7 de acuerdo al siguiente detalle:

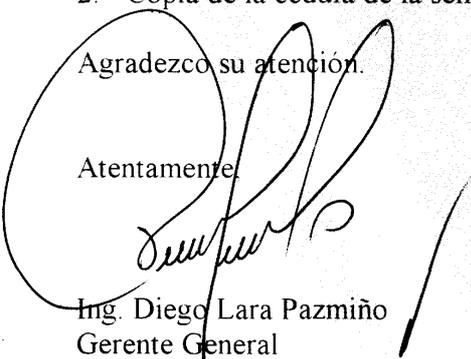
Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
388	66'046.856 a 66'103.105	56,250	225.00
796	108'028.743 a 108'056.867	28,125	112.50
1184	145'528.742 a 145'556.866	28,125	112.50
TOTAL		112,500	450.00

Adjunto sirvase encontrar la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

- 1.- Copia de la carta emitida por la señorita Vivero solicitando la transferencia.
- 2.- Copia de la cédula de la señorita Vivero

Agradezco su atención.

Atentamente,



Ing. Diego Lara Pazmiño
Gerente General

anexo: lo indicado

DLP/KO

Digitado Juisalones H. 18.01.2006.

Ambato, 06 de diciembre de 2.005

Ingeniero
Diego Lara Pazmiño
Gerente General de la compañía
ECUATRAN S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, le comunicamos que la señora Aida Estela Vivero Loza, c.c. # 1800188409, ha transferido sus ciento doce mil quinientas acciones (112.500) de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que la realiza a favor de José Filomontor Cuesta Holguín, c.c. # 1800022137, según el siguiente detalle:

Título No.	Numeradas	Acciones	Valor
388	Desde 66'046.856	56.250	\$ 225.00
	Hasta 66'103.105		
796	Desde 108'028.743	28.125	\$ 112.50
	Hasta 108'056.867		
1184	Desde 145'528.742	28.125	\$ 112.50
	Hasta 145'556.866		

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 0,004 cada una.

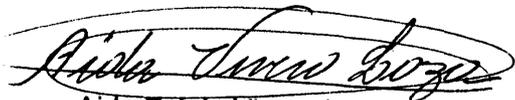
La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado.

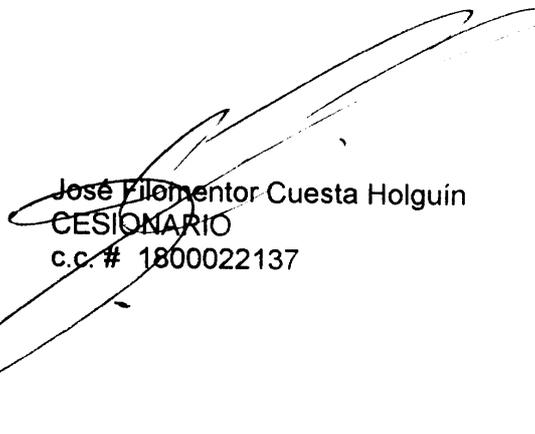
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S. A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se digne emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Aida Estela Vivero Loza
CEDENTE
c.c. # 1800188409



José Filomenor Cuesta Holguín
CESIONARIO
c.c. # 1800022137